

## Las articulaciones de la experiencia democrática (en torno al capítulo IV de *Los pocos y los mejores*)

The articulations of the democratic experience (around chapter iv of *los pocos y los mejores*)

Sebastián Martínez Solás

*Universidad de Granada*

### RESUMEN

En este artículo abordaremos los problemas que José Luis Moreno Pestaña plantea en el último capítulo de *Los pocos y los mejores*, en el cual, en primer término se explica de qué forma puede articularse la experiencia democrática a partir de la combinación entre conocimiento, motivación y moral y en qué sentido pueden ser virtuosas, o no, las diferentes combinaciones posibles mediante el uso de herramientas democráticas como el sorteo y los procesos electorales, incluida la crítica de planteamientos epistocráticos. Seguidamente se afrontan los problemas materiales que provocan la exclusión de amplios sectores sociales (trabajadores y mujeres) de la participación política democrática como consecuencia de la organización del trabajo productivo y de cuidados y se esbozan posibles soluciones. Finalmente se concluye la necesidad de insistir en una teoría de la democracia como la que plantea Moreno Pestaña en clave socialista sin rasgos políticos ni económicos fetichistas.

PALABRAS CLAVE: democracia, fetichismo, conocimiento, sorteo, socialismo.

### ABSTRACT

In this article we will address the problems that José Luis Moreno Pestaña raises in the last chapter of *Los pocos y los mejores*, in which, first of all, he explains how the democratic experience can be articulated based on the combination of knowledge, motivation and morality and in what sense the

different combinations possible through the use of democratic tools such as sortition and electoral processes can be virtuous or not, including the criticism of epistocratic approaches. Next, the material problems that cause the exclusion of broad social sectors (workers and women) from democratic political participation as a consequence of the organization of productive and care work are addressed, and possible solutions are outlined. Finally, the need to insist on a theory of democracy like the one proposed by Moreno Pestaña in a socialist key without fetishistic political or economic features is concluded.

KEY WORDS: democracy, fetishism, knowledge, sortition, socialism.

Si una teoría de la democracia puede tener éxito a la hora de enfrentarse a las tendencias a la oligarquización de la política en las democracias *realmente existentes*, y, por ende, tanto a la sobrerrepresentación de la que disfrutan en ellas los estratos sociales más altos (y la consecuente infrarrepresentación por parte de los grupos sociales dominados) (Fernández Buey, 2000: 238) como a la consagración de portavoces que gracias a su capital político copan las direcciones de las organizaciones, deberá trabajar seriamente por clarificar de qué manera articular la experiencia democrática en el sentido de que promueva una mayor y mejor participación de la ciudadanía en la misma. No basta con constatar mediante el conocimiento sociológico que la ambición de todo portavoz debería ser la de dejar de serlo para que cada cual pueda ser portavoz de sí mismo (Bourdieu, 2000: 19) o reconocer acertadamente que la democracia entendida en su sentido literal de *gobierno del pueblo* sigue siendo un ideal y que es más un proceso en construcción y que, como afirmaba John Berger, no es un sistema, “sino una *forma de resistencia* que va cambiando continuamente a lo largo de la historia” (Fernández Buey, 2000: 237-238). Justamente el conocimiento de esa historia puede llevarnos a precisar las formas de configuración de las instituciones democráticas de manera que estas funcionen de manera antioligárquica y se acerquen a ese ideal de un pueblo gobernado por sí mismo.

Esa es la intención que guía la obra filosófico-política de José Luis Moreno Pestaña desde *Retorno a Atenas. La democracia como principio antioligárquico* (2019), donde se explica en qué sentido podemos aún aprender de la democracia ateniense, y que en *Los pocos y los mejores* (2021), en continuidad con la obra anterior, se centra en la crítica del fetichismo político en tanto que “naturalización de los procesos políticos” (Moreno Pestaña, 2021: 8) al dar por hecho que no hay más formas de actuación política democrática que las consolidadas en los regímenes democráticos actuales.

Centrándonos en el capítulo final de ésta última obra veremos como el autor, sin privilegiar ninguna de las herramientas prácticas (sean las elecciones, el sorteo o la designación de expertos) para la configuración de las instituciones democráticas, muestra de qué manera podrían activarse y vincularse tres dimensiones propias de la política (conocimiento, motivación y moral) para promover ese ideal político de la democracia. Y lo hace en un momento en que aquella virtual necesidad de una política democrática alternativa que promovió el 15-M tras la grave crisis de la representación política que se produjo en España como consecuencia de la crisis económica de 2008<sup>1</sup> parece haber dado paso, en una nueva crisis *pospandémica*, a un retorno al monopolio de la política por parte de los partidos, si bien en un trasunto de multipartidismo, e incluso al crecimiento de alternativas directamente no democráticas. Razones no faltan, pues, para una reflexión sobre cómo articular de manera eficaz la experiencia democrática.

#### 1. LAS FORMAS DE ARTICULACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEMOCRÁTICA

Por supuesto que la articulación deseable de la experiencia democrática sería la que aunase de manera idónea conocimiento, motivación y moralidad (rectitud) a la hora de formar instituciones y/o colectivos democráticos. Siguiendo el *análisis de espacios de atributos* de Howard Becker que permite combinaciones lógicas entre conceptos, Moreno Pestaña destaca las cuatro posibilidades de combinación entre las tres dimensiones que habría que analizar para llevar a buen puerto una reflexión sobre la democracia: “a) combinación virtuosa de los tres elementos, b) conocimiento y moral sin motivación, c) conocimiento y motivación con inmoralidad y d) motivación sin moralidad ni conocimiento” (Moreno Pestaña, 2021: 108). A partir de ahí y mediante una crítica de la epistocracia presente en todo el libro, así como del seguimiento de la idea de Aristóteles de “regímenes híbridos” en lo que hace al carácter más o menos democrático de los cargos públicos, la elección de los mismos podrá depender de las necesidades políticas que deban cubrirse en cada circunstancia. En este caso es importante tener en cuenta cuándo es necesario realmente acudir a expertos sin el filtro del sorteo o cuando las elecciones pueden ser una herramienta democrática virtuosa. En este

---

<sup>1</sup> Al iniciarse el movimiento 15-M se estimaba que un 51% de la ciudadanía española entendía que los principales partidos políticos españoles (PP y PSOE) representaban únicamente sus intereses como partidos (Urquizu, 2016: 19). En noviembre de 2022 la Encuesta sobre Tendencias Sociales (II) del CIS reseñaba un desplome de la confianza de la ciudadanía española en los partidos políticos: [https://www.cis.es/documents/d/cis/es3383creenciasmt\\_a](https://www.cis.es/documents/d/cis/es3383creenciasmt_a)

planteamiento no tiene pues sentido una filosofía política epistocrática y tecnocrática como la propuesta por Platón en *La República* según la cual la combinación a) sería posible gracias a la conjunción del conocimiento del filósofo, del experto, cuya rectitud se da por supuesta en la medida en que según su idea de la división técnica del trabajo la política solo podría estar destinada a aquellos *pocos* capaces de comprender el significado *verdadero* de la *justicia* y que persiguen valores *autotélicos* (Moreno Pestaña, 2021: 109-110). Seguramente para Platón se cumpliría esa primera combinación entendida como virtuosa que une el conocimiento del experto con la moral de los *mejores*, que se da por supuesta igual que la motivación, pues son sujetos avocados a una causa. La cuestión es que esa posición elitista es intrínsecamente antidemocrática.

Pero ello no desautoriza por sí mismo al conocimiento experto. Es por eso que Moreno Pestaña incluye en el texto 4 tipos de conocimiento que han formado parte del repertorio histórico de la democracia y que deben seguir formando parte del mismo en combinación con las elecciones y el sorteo. Estos cuatro tipos de conocimiento son:

1. Conocimiento especializado enseñado académicamente<sup>2</sup>
2. Conocimiento especializado enseñado sobre el terreno
3. Conocimiento no especializado enseñado académicamente
4. Conocimiento no especializado enseñado sobre el terreno

El tipo de conocimiento 1 se asemeja al que apunta Platón y por sí solo presupone la idea de la imposibilidad de la democracia y de que la política debe ser dejada a los expertos, bien sea el filósofo-rey o los burócratas de partido<sup>3</sup>, pero no debe ser desechado en todos los casos. Primero porque, como se dice en el libro en varias ocasiones, no siempre puede prescindirse de ese conocimiento experto. Esto es así cuando los costes de formación serían altísimos en circunstancias en las que hay que afrontar una situación política inminente. Como se comentó en una sesión del seminario sobre este libro, a una negociación sindical no podemos mandar a alguien elegido por sorteo.

---

<sup>2</sup> Entendemos “académicamente” no necesariamente como un conocimiento escolar o universitario, sino también el adquirido en organizaciones políticas y sindicales, por ejemplo.

<sup>3</sup> Sobre esto hablaba el autor en el capítulo III refiriéndose a la minoría selecta a la que la tradición liberal recurre promoviendo una cámara alta por encima de la gente común o al modelo soviético de dirigente “basado en el prestigio militante y la acumulación de prestigio cultural” (Moreno Pestaña, 2021: 88-89).

Hay que elegir a alguien que sepa de qué va el asunto. Pero es que además ese tipo de conocimiento sí puede ejercer una función importante a la hora de seleccionar cargos políticos mediante elecciones:

Las elecciones parecen un modo básico de establecer posiciones políticas respecto de temas que no conllevan consenso social. Además, la repetición de elecciones, unida a la vigilancia del poder judicial, permiten sancionar los comportamientos inmorales (Moreno Pestaña, 2021: 115).

Justamente el ejemplo que se pone aquí es el de aspirantes de partidos políticos que defienden los intereses de grupos sociales desfavorecidos y que adquieren a largo plazo una formación y un compromiso que los construyen como militantes. En estos casos el conocimiento de tipo 1 junto al control que ejerce el electorado sobre los cargos al sancionar o premiar la labor en las siguientes elecciones, y la vigilancia del poder judicial vinculan conocimiento y moral. Añadiendo como motivación el prestigio disputado en la contienda electoral se da una forma de articulación del tipo a) que puede ser en según qué contextos eficaz desde el punto de vista democrático.

Pero como hemos observado la democracia como principio antioligárquico no puede basarse *sólo* en los procesos electorales convencionales. En el libro también se hace una defensa del sorteo de manera que la participación política pueda ampliarse lo máximo posible. En este sentido adquieren importancia los tipos de conocimiento 2 y 4<sup>4</sup> en tanto que la democracia ateniense pretendía la transmisión de conocimiento a través de la participación política (Moreno Pestaña, 2021: 110). La idea es que “la democracia exige individuos con competencias múltiples, opuestos a la división técnica del trabajo defendida por Platón” (Moreno Pestaña, 2021: 112). Porque, si hemos defendido que, en ocasiones el conocimiento experto puede ser necesario, no siempre está claro hasta qué punto es realmente necesario, por no hablar del excesivo peso que cada uno da a *su* propio conocimiento en las diversas situaciones. En este sentido una posible articulación a partir del tipo de conocimiento 2 estaría en la creación de espacios híbridos compuestos por expertos y profanos elegidos por sorteo pues en ellos:

Los profanos exigen a los expertos confrontarse con un público amplio, prestar atención a dimensiones de la realidad que desconocían e incluso

---

<sup>4</sup> El tipo 3 queda aparcado en tanto que según el autor con respecto al sorteo remite más bien al mundo antiguo y fue admitido por Platón en Las Leyes debido a la legitimidad del sorteo entre las masas de su tiempo (Moreno Pestaña, 2021: 110-111)

conocer cuestiones que su dominio de saber obviaba completamente. Los organismos elegidos por sorteo, y un ciudadano pasaba por varios en Atenas, aumentan las capacidades colectivas no para sustituir a los expertos, sino para seleccionarlos y dirimir respecto de sus consejos (Moreno Pestaña, 2021: 112).

De esta manera se puede cumplir el principio de que la democracia no debe consistir en la formación de élites políticas sino “medianías masivas” capaces de llegar acuerdos, mediante la confrontación con expertos si es necesario, en órganos donde se transmita conocimiento e incluso aflore el conocimiento tácito de los participantes. Se han dado ejemplos de órganos de este tipo como la Convención Constitucional Irlandesa entre 2012 y 2014 para la reforma de la constitución formada por ciudadanos elegidos por sorteo y representantes de partidos políticos asesorados por un equipo legal y académico y en los que, pese a que se note la competencia de los miembros del partido, de hecho se cuestiona la distinción radical entre expertos y profanos (Moreno Pestaña, 2021: 113).

Así las ideas de conocimiento de tipo 2 que presupone espacios híbridos y el 4 con espacios elegidos por sorteo plantean en según qué contextos la posibilidad de organismos realmente democráticos. ¿Cómo realizar la articulación virtuosa, la combinación a), en instituciones elegidas por sorteo? En lo que se refiere a la parte moral una cuestión imprescindible es la rendición de cuentas durante y al final de todo proceso político. Sin rendición de cuentas en todo procedimiento, sea por competencia electoral o por sorteo, el principio democrático se viene abajo. Y en cuanto a la motivación la democracia ateniense hizo dos aportaciones importantes. El sistema de salarios, que estimulaba la participación de los cargos elegidos por sorteo, y una cuestión que merece una atención especial como era la democratización del prestigio: “La democracia ateniense hacía todo lo posible por reconocer virtudes en cualquiera” (Moreno Pestaña, 2021: 114). Un aspecto que quienes defendemos la democracia deberíamos tener en cuenta a la hora de valorar qué entendemos realmente por democracia. Casi terminando este apartado incidir en la consideración de Moreno Pestaña, ajena a todo fetichismo político, de las virtudes que pueden tener tanto el sorteo como las elecciones (ninguno de los procesos es virtuoso o positivo en sí) y la insistencia en que todo procedimiento democrático sin rendición de cuentas no puede acabar sino en la perversión de la democracia. Dicha perversión se compecede, desde luego, en ocasiones (cuando hay salario de por medio) con las combinaciones c) y d) a las que nos referíamos anteriormente. Y la combinación b) podría salvarse mediante la implementación de salarios siempre y cuando se cumpla la rendición de cuentas. Pero, ¿es posible motivar políticamente a la

ciudadanía simplemente con los elementos expuestos hasta aquí? ¿No existen impedimentos relacionados con cuestiones materiales, con la clase social y el género, por ejemplo, que seguirían excluyendo de la política a un sector importante de la ciudadanía? A esta cuestión dedicaremos el siguiente apartado.

## 2. LAS TRABAS MATERIALES PARA UNA ARTICULACIÓN VIRTUOSA DE LA EXPERIENCIA DEMOCRÁTICA

Mientras que una reflexión crítica como la que realiza Moreno Pestaña sobre el sorteo y los procesos electorales como herramientas democráticas nos ayuda para imaginar formas de institucionalización que eviten la oligarquización de los sistemas democráticos, las últimas preguntas planteadas nos remiten a la cuestión de la infrarrepresentación de determinados sectores sociales en los mismos que plantea Fernández Buey. El uso del sorteo y de las elecciones de manera complementaria acompañados de una auténtica rendición de cuentas de los cargos públicos abre la posibilidad de un discurso filosófico sobre la viabilidad de que la democracia pueda eludir las oligarquías. Una reflexión que afronta la *epistemología política del especialista* reconociendo la necesidad de expertos en ocasiones, pero tratando de evitar que monopolicen los organismos democráticos gracias a su *capital político y/o cultural*. Tomar conciencia a través de la observación de lo ocurrido en las asambleas del 15-M en las que la pretensión democrática de escuchar a todo el mundo terminase encumbrando a presuntos especialistas en “política” (Moreno Pestaña, 2019: 284), nos conecta con el planteamiento de Bourdieu: “La verdadera acción política consiste en servirse del conocimiento de lo probable para reforzar las probabilidades de lo posible” (Bourdieu, 2000: 48). La teoría democrática esbozada aquí tiene la virtualidad de trabajar por aquella idea de que el portavoz no deje, en la práctica, sin voz a quienes dice representar

Sin embargo, una filosofía como esta en abstracto no puede dar cuenta de actuaciones complementarias pero imprescindibles para trabajar contra la exclusión del sistema democrático de sectores muy amplios de la sociedad. Y la constatación de la conversión de las democracias en oligarquías plutocráticas de hecho debido a la tecnificación y mercantilización de aquellas (Fernández Buey, 2000: 245), tiene una cierta en la articulación de la democracia expuesta hasta aquí. Pero el sorteo, combinado con procesos electorales o no, más la rendición de cuentas, no es suficiente para la implementación de una democracia realmente mayoritaria. Consciente de esto Moreno Pestaña advierte de como sería posible que el propio sorteo pudiera dar lugar a la formación de nuevas élites y cómo nuestra

combinación b) (conocimiento y moral sin motivación) puede acabar imponiéndose debido a los “censos ocultos” (Moreno Pestaña, 2021: 117) que pueden convertir al sorteo en un procedimiento de elección aristocrático en la medida en que quienes no se sientan culturalmente preparados o tengan obligaciones familiares y/o laborales acaban desapareciendo de los organismos tras ser elegidos mediante el sorteo.<sup>5</sup> Es manifiesto, por tanto, cómo procedimientos de elección democráticos sin más medidas correctoras en una sociedad como la nuestra, de hecho expulsan de la política a los trabajadores y trabajadoras y a las mujeres dedicadas a los cuidados. Estas medidas que atenuarían los sesgos de clase y género en el sorteo darían otra dimensión a la remuneración del trabajo democrático. Porque una verdadera sociedad democrática debe hacerse cargo de los cuidados en la medida en la que pretenda que sea posible la participación de toda la ciudadanía. Apoyándose en Nancy Fraser (2020), Arina Antonia Iacob (2015) y Axel Honneth (2014), Moreno Pestaña defiende la necesidad de la democratización de la familia mediante la protección pública de quienes se han dedicado a los cuidados, convirtiéndose éstos en un asunto de importancia democrática de primera magnitud de manera que se permita la complementariedad entre trabajo de cuidados y trabajo democrático sin caer en la perversión que señalan Iacob y Frèderique Matonti (2017) sobre el hecho de que las políticas de paridad realizadas desde una visión masculina acaban cooptando a mujeres competentes para moverse en ámbitos masculinos, con formación y de determinadas clases sociales, con lo que se acaba derivando el trabajo de cuidados a mujeres empobrecidas con la doble tarea de cuidados en casa y en su trabajo: “Sin medidas que hagan emerger a las mujeres peor situadas en las cadenas de asistencia, cualquier democratización de la política es imposible” (Moreno Pestaña, 2021: 120).<sup>6</sup>

La democratización de los cuidados va pareja con la democratización económica. La exclusión de los trabajadores manuales de la política se debe en parte a la carga simbólica que existe en una división del trabajo que no es sólo técnica, sino social y a partir de la cual el prestigio de los trabajadores depende de una jerarquización que implica diferencias simbólicas y

---

<sup>5</sup> Moreno Pestaña resalta cómo en uno de estos organismos acabó por no integrarse ningún obrero ni agricultor frente a una mayoría de profesores y cuadros intermedios (Moreno Pestaña, 2021: 117).

<sup>6</sup> Ni que decir tiene que no se trata de una crítica en sí a las políticas de paridad, sino del efecto clasista que pueden ejercer en determinados ámbitos de dominación masculina.

salariales.<sup>7</sup> El poco prestigio de determinados trabajos y las largas jornadas laborales excluyen a muchos trabajadores de la política bien por falta de tiempo o por no considerarse a sí mismos aptos para aquella. Frente a esto Moreno Pestaña propone una “extensión de la participación” de los trabajadores en lo que se refiere a la organización del trabajo en las empresas, decisión en cuanto a correlación entre retribución, definición de la actividad y tiempo de trabajo, con el objetivo de liberar tiempo para una participación política:

(...) una sociedad no puede ser políticamente democrática si impone formas de cuidados y de producción de bienes y servicios que empantanar la democracia (Moreno Pestaña, 2021: 123).

Por lo demás, ¿por qué no, incluso canalizar las energías de las personas desempleadas hacia la participación política? Citando a Alexis Cukier, Moreno Pestaña apunta a la posibilidad de “integrar el trabajo democrático dentro de lo que consideramos trabajo productivo y reproductivo” (Moreno Pestaña, 2021: 124), algo que conlleva evidentemente la reorganización social de ambos.

En definitiva, en este capítulo se apunta a las dificultades que la sociedad capitalista pone a la teoría democrática que se expone en el libro y se esbozan algunas posibles soluciones, lo cual supone un reto para el pensamiento democrático en cuanto a la necesidad de contribuir a la construcción de una sociedad que amplíe al máximo posible la participación política.

### 3. CONCLUSIÓN: UNA TEORÍA SOCIALISTA DE LA DEMOCRACIA

La experiencia del 15-M ha llevado a José Luis Moreno Pestaña a una reflexión sobre la democracia que permita corregir los elementos de perversión de lo que entendemos convencionalmente por democracia y que derivan de lo que el autor denomina “fetichismo político” en los términos anteriormente utilizados. En este sentido el sorteo puede ser eficaz para una integración masiva en la política si se utiliza en los de la manera explicada en el capítulo IV. Huyendo del fetichismo que critica, el propio autor insiste en no identificar al sorteo y a los procesos electorales como herramientas útiles o perversas por sí mismas, sino que dependerá de las situaciones el que una pueda ser más eficaz que otra. Es cierto, y es una cuestión que merece un

---

<sup>7</sup> Es significativo el ejemplo sobre cómo durante la pandemia creció el aprecio por los trabajadores y trabajadoras de los supermercados como algo derivado de una situación de crisis (Moreno Pestaña, 2021: 121).

debate sereno, que los partidos políticos pueden conservar una importancia fundamental a la hora de representar los intereses de las clases dominadas, pero a su vez, como indica el autor “los cuerpos elegidos por sorteo mantienen, sin embargo, la ventaja de la calidad deliberativa sin la distorsión de la competencia electoral” (Moreno Pestaña, 2021: 116). Una cuestión compleja como se ve, donde quizá se pueda apostar por órganos híbridos elegidos por sorteo y elecciones. Por otro lado, hay circunstancias en las que el experto es imprescindible, aunque habría que medir muy bien en qué situaciones esto es una realidad.

Pero a nuestro juicio la gran lección del libro se encuentra en la afirmación de que la filosofía social tiene la obligación de “no cerrar nuestros mundos posibles” (Moreno Pestaña, 2021: 131). Efectivamente es eso estriba la crítica del fetichismo, en no naturalizar ni, por tanto, considerar irrebasables las instituciones y procedimientos de las democracias actuales. Como indica el propio autor, un mejor conocimiento histórico de la democracia podría ayudar a no caer en ese prejuicio. Igualmente hay que romper el fetichismo en lo que respecta a los cambios socioeconómicos que se ven necesarios en el último capítulo para mejorar la democracia. También aquí hay que romper con modelos y concepciones de empresa y de trabajo considerados indiscutibles y también hay una historia sobre esto a la que nos remite Axel Honneth a la hora de crear una relación de las experiencias socialistas históricas o actuales para actualizar el socialismo. Recordando a E. O. Wright indica que “en la actualidad existe una gran cantidad de iniciativas económico-políticas, desde las cooperativas de Mondragón hasta los fondos de solidaridad de los trabajadores canadienses, que están emparentadas con el espíritu de un socialismo que se entiende a sí mismo como experimental” (Honneth, 2017: 145).

Efectivamente, una nueva teoría de la democracia debe tener esa vocación experimental de manera que trabaje buscando siempre las mejores herramientas y procedimiento para revitalizar la democracia continuamente. Y, en el mismo sentido, debe ser socialista, como se apunta en el último capítulo delo libro. Por supuesto socialista no fetichista, sino en el sentido de Honneth de un socialismo buscando continuamente la mejora de las condiciones para la libertad social.

*Los pocos y los mejores* es una aportación fundamental para fijar cuáles son los problemas a los que nos enfrentamos los defensores de la democracia en la actualidad y abre caminos necesarios para el trabajo y la investigación que refuercen una teoría socialista de la democracia.

BIBLOGRAFÍA

- BOURDIEU, P. (2000): *Cuestiones de sociología*, Madrid, Istmo.
- FERNÁNDEZ BUEY, F. (2000): *Ética y filosofía política*, Barcelona, Edicions Bellaterra
- FRASER, N. (2020): *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- HONNETH, A. (2014): *El derecho de la libertad. Esbozo de una eticidad democrática*, Madrid, Katz.
- HONNETH, A. (2017): *La idea del socialismo. Una tentativa de actualización*, Buenos Aires, Katz.
- IACOB, A. A. (2015): “A Feminist Perspective on Political Sortition”, *Analyze. Journal of Gender and Feminist Studies*, 5/19, pp. 55-78.
- MATONTI, F. (2017): *Le genre présidentiel. Enquête sur l’ordre des sexes en politique*, París, La Découverte.
- MORENO PESTAÑA, J. L. (2019): *Retorno a Atenas. La democracia como principio antioligárquico*, Madrid, Siglo XXI.
- MORENO PESTAÑA, J. L. (2021); *Los pocos y los mejores. Localización y crítica del fetichismo político*, Madrid, Akal.

Recibido: 11.05.2024

Aceptado: 30.10.2024

**Sebastián Martínez Solás** es investigador en el departamento de Filosofía I de la Universidad de Granada y miembro del grupo de investigación “Filosofía social: análisis crítico de la sociedad y de la cultura” (HUM-1036). Sus temas de investigación giran en torno a las posibilidades de plantear una alternativa democrática desde el posmarxismo español a partir fundamentalmente de las obras de Manuel Sacristán y Francisco Fernández Buey. Su última publicación ha sido “Las ideas epistemológicas de Francisco Fernández Buey como base para la tercera cultura” en *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 40 (1), 2023, pp. 141-156. [sebasmartinez@correo.ugr.es](mailto:sebasmartinez@correo.ugr.es)